



**RESOLUCIÓN O-Nº** 0264 /

**MAT.:** Rechaza solicitud de inscripción del partido "Fuerza Regional Norte Verde", en formación, en el Registro de Partidos Políticos en la Región IV de Coquimbo.

**SANTIAGO, 04 JUL 2016**

**VISTO:**

- a) La Resolución O-Nº 259, de fecha 22 de diciembre de 2015, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial de fecha 30 de diciembre de 2015;
- b) La solicitud de constitución legal del partido "Fuerza Regional Norte Verde" en la Región IV, formulada con fecha 31 de mayo de 2016, por los señores Agapito Eduardo Santander Marín y Miguel Ángel Rebolledo González, Presidente y Secretario General de la Directiva Central provisional de la entidad, publicada en el sitio electrónico del Servicio Electoral con fecha 01 de junio de 2016, según Resolución O-Nº 196 de fecha 01 de junio de 2016;
- c) La verificación de los antecedentes de los afiliados a la entidad en la Región, contemplados en los artículos 6º y 7º de la Ley Nº 18.603 y Resolución O-Nº 92 de fecha 18 de mayo de 2015;
- d) Que no se dedujo oposición en el plazo señalado en el artículo 11 de la Ley Nº 18.603, por ningún partido inscrito o en formación; y
- e) Lo dispuesto en el artículo 68 letra e) de la Ley Nº 18.556, y los artículos 3º y 14, inciso primero, de la Ley Nº 18.603.

**CONSIDERANDO:**

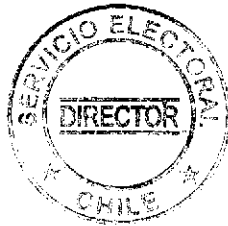
Que, el partido en formación solicitante no ha acreditado la afiliación mínima de ciudadanos exigida por el artículo 6º de la Ley Nº 18.603, ya citada, alcanzando la cantidad de 594 en la Región IV de Coquimbo, siendo la cantidad mínima legal de 650 ciudadanos, estando sin embargo, dentro del margen de diez por ciento para los efectos del artículo 15 de la misma Ley.



**RESUELVO:**

Recházase la solicitud de inscripción en el Registro de Partidos Políticos de la colectividad denominada partido "Fuerza Regional Norte Verde", en formación, en la Región IV de Coquimbo.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**



**ELIZABETH CABRERA BURGOS  
DIRECTORA**

~~GM/mva~~

**DISTRIBUCIÓN:**

- Sr. Presidente partido Fuerza Regional Norte Verde, en formación
- Subdirección de Partidos Políticos
- Dirección Regional IV
- División de Registros y Padrón Electoral
- Oficina de Partes

